



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

En la Ciudad de México, a las 12:09 horas del 23 de enero de 2025, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero, tercero y cuarto, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4 y 53, párrafos primero y segundo, así como apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual los integrantes de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (Comisión) que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de la Comisión
C.E. Maira Melisa Guerra Pulido	Integrante de la Comisión
C. E. Sonia Pérez Pérez	Integrante de la Comisión
C. Carlos Román Cordourier Real	Secretario Técnico

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

C. Patricia Avendaño Durán	Presidenta del IECM
C. Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

C. Marco Iván Vargas Cuellar	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El Presidente de la Comisión realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, siendo las **12 horas con 9 minutos, del 23 de enero de 2025, declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2025**, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, procedió dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.
2. Presentación y en su caso, aprobación de los Proyectos de *Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*, celebradas el 12 y 20 de diciembre de 2024, respectivamente.
3. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de enero de 2025*.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024*. Periodo octubre a diciembre.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024*. Periodo octubre a diciembre.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024*. Periodo octubre a diciembre.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*. Periodo octubre a diciembre.
8. Asuntos Generales.

Acto seguido, puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, procedió a tomar en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión sobre la aprobación del orden del día y, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, consultó la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión dio cuenta con el primer asunto listado en el Orden del Día.

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de sesiones, el Presidente de la Comisión presentó la propuesta para que el C. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, se desempeñe como Secretario Técnico de esta Comisión.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios sometió a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/01/2025 Se aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, por el que se designa al Secretario Técnico.

Acto seguido, solicitó al **secretario técnico recién designado tomar su lugar en la sesión y realizar las acciones necesarias para que el documento continúe con la ruta institucional correspondiente**, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Sesiones y le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día correspondiente a:

2. Presentación y en su caso, aprobación de los Proyectos de *Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*, celebradas el 12 y 20 de diciembre de 2024, respectivamente.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber comentarios solicitó al secretario técnico someterlo a votación; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/02/2025 Se aprobaron por unanimidad de votos las *Minutas de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*, celebradas el 12 y 20 de diciembre de 2024, respectivamente.

Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó al secretario técnico para realizar las acciones necesarias para remitirlas a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, le solicitó dar lectura al **tercer** punto del Orden del día correspondiente a la:

3. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*, correspondiente al mes de enero de 2025.

El presidente de la Comisión solicitó la presentación del informe de Seguimiento de acuerdos.

El secretario informó que se ha dado cumplimiento a los acuerdos adoptados por esta comisión, por lo que respecto a la propuesta de modificación del Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025, se remitió a la Secretaría Administrativa para su presentación a la Junta Administrativa, la cual, mediante Acuerdo IECM-JA001-2025, del 14 de enero de 2025, aprobó la modificación y su remisión a la Secretaría Ejecutiva con el propósito de ser incorporado en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Por lo que se refiere a los cuadernillos Paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y Acciones Afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, presentados en la sesión extraordinaria celebrada el 20 de diciembre pasado, la Coordinación Editorial se encuentra atendiendo las observaciones presentadas a ambos documentos por parte de la consejera electoral Guerra Pulido.

Finalmente, en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo General de este Instituto, celebrada el 19 de diciembre de 2024, se aprobó la modificación a los Lineamientos

Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conforme al Anexo que se acompañó, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-157/2024.

Acto seguido, el presidente sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios dio por presentado el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, correspondiente al mes de enero de 2025. Posteriormente, pidió al secretario técnico proceder a dar cuenta del **cuarto** punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024. Periodo octubre a diciembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al secretario técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/03/2025 Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2024. Periodo octubre a diciembre.*

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el siguiente punto de la orden del día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024. Periodo octubre a diciembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/04/2025 Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2024. Periodo octubre a diciembre.*

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el sexto punto de la orden del día.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024. Periodo octubre a diciembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/05/2025 Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva 2024*. Periodo octubre a diciembre.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el séptimo punto de la orden del día.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Periodo octubre a diciembre.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios solicitó al Secretario Técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo COGDHECyCC/06/2025 Se aprobó por unanimidad de votos el *Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana*. Periodo octubre a diciembre de 2024.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 57 del Código solicitó al Secretario Técnico enviar el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado al Consejo General de este Instituto Electoral en su próxima sesión y continuar con el **octavo** punto de la orden del día.

8. Asuntos Generales.

A continuación, el Presidente de la Comisión consultó con el colegiado si había algún Asunto General que listar para su desahogo.

Al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el orden del día para dicha sesión, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a las 12:23 horas del día 23 de enero del año 2025, con



COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman el consejero electoral **Presidente de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

C. Ernesto Ramos Mega

Consejero electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Maira Melisa Guerra Pulido

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

C. Sonia Pérez Pérez

Consejera electoral Integrante de la Comisión
Permanente de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: +udlCzjVyuQ0RT44Gp4GyCVGBNstr8oPi/KN/U50SbE=
Fecha de Firma: 21/02/2025 11:09:51 a. m.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Maira Melisa Guerra Pulido
Certificado: 3800000396B489745CA0FA7F5D000000000396
Sello Digital: Z34908D/lfrdBkzhU3J8kWYIHjiRLhuFMoFdv63IHxY=
Fecha de Firma: 21/02/2025 01:06:37 p. m.

HOJA DE FIRMAS